

Precios de suscripción.

AVILA: un mes... 1'25 pesetas.
Idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS.

25, Calle de Zendera, 25.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

IDENTIMORFO

Medicamento eficaz para calmar el dolor de muelas.

FRASCO UNA PESETA

Farmacia del Doctor La Puente, Alcázar, 6, Ávila.

DOMINGO 30 DE JULIO DE 1899.

SECCION MERCANTIL

Ávila 28 de Julio de 1899.

El calor extraordinario que se siente hace que las operaciones de la trilla se verifiquen con gran prontitud.

No existe animación alguna en el negocio de granos y harinas.

Las entradas al detall son casi nulas. En partidas ninguna operación.

Van presentándose algunas fanegas de trigo nuevo que por lo general es de regular calidad.

Los precios corrientes en los almacenes del Puente son:

Trigo añejo de 46,00 á 47,00 rs. fanega.

Idem nuevo de 45 á 45,50.

Centeno de 29,00 á 30,00.

Cebada de 25 á 26,00.

Algarrobas de 32 á 34.

Harinas. 1.ª extra, sistema cilindro, á 18'50 reales arroba.

Idem de 1.ª S. de piedra á 18,00

Idem de 1.ª P. á 17,50.

Idem de 2.ª P. á 15.

Salvados de todas clases á 7,00 reales arroba.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 100 fanegas nuevo, cotizándose á 44,50 reales las 94 libras.

Trigos.—En los Generales, 300 fanegas á 45.

Centeno.—50 ídem á 30,75.

Harinas.—Se cotizan:

Harina de primera 17 rs. arroba, T. P. 16, de segunda 16, de tercera 15, terciilla 9'25.

Los menudos, sin saco, se pagan:

Cuarta á 16 reales fanega, comidilla á 11, salvadillo á 8, echaduras á 16, habijas á 20 y triguillo á 20.

Por la estación del Norte salió un vagón de harina para Rivadavia.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 100 fanegas de trigo añejo que se pagaron á 43 y 4n,50 rs. las 94 libras.

Centeno á 29.

Cebada, de 24 á 25.

Algarrobas de 31 á 31 1/2.

Tendencia á la baja.

Tiempo de mucho calor.

Herrera de Pisuegra (Palencia).

En partidas hay ofertas de trigo á 46 rs. las 92 libras y sólo pagan á 45, habiéndose vendido 944 fanegas á 45,60.

Hoy han entrado 250 fanegas de trigo, rigiendo el precio de 46 rs. fanega

Centeno de 28 á 29.

Cebada de 25 á 26.

Algarrobas 32.

Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.

Id. de 2.ª á 16 id.

Id. de 3.ª á 15 id.

Lentejas 14.

Compras encalmadas.

Bueyes de labor de 1150 á 1800 rs. uno; novillos de tres años de 700 á 1000.

Cerdos al destete 90 rs. uno; de 6 meses 200; de un año 610.

Peñañel (Valladolid).

Las operaciones de recolección van muy adelantadas.

Entraron 1,000 fanegas de trigo que se vendieron á 45 reales las 94 libras.

De cebada 160 de 22 á 23.

De centeno 80 de 28 á 30.
De algarrobas 20 de 27 á 31.
Harina de primera 17 reales arroba, de segunda 16'50, de tercera 16.
Vino blanco 24 reales cántaro.
Tinto 24.
Vinagre 16.
Pieles de cordero 80 rs. docena.
Mucha paralización.
Tendencia al alza.

Carrión de los Condes (Palencia).

Tiempo de mucho calor.

Los precios de los diferentes artículos son:

Trigo á 43 reales fanega.

Centeno á 26.

Cebada á 24.

Yeros 38.

Algarrobas 32.

Mueles 46.

Lentejas 48.

Vino blanco nuevo á 15 y 16 rs. cántaro.

Viejo de 22 á 80.

Tinto nuevo á 11 y 12.

Los precios están sostenidos.

Garbanzos superiores 110, regulares 100; medianos 90.

Alubias 38.

Corderos á 30 reales.

Ovejas á 60.

Idem. emparejadas 80.

Peñaranda (Salamanca).

Continúa la desaminación siendo la nota predominante en los mercados que se celebran por esta época.

El poco grano que se presentó se vendió enseguida.

Entraron 300 fanegas de trigo que se vendieron de 43 á 44 reales fanega.

50 de centeno, de 27 á 28.

200 de cebada, de 23 á 24.

200 de algarrobas, de 30 á 31.

Harina de primera, á 17 rs. arroba.

Id. de segunda, á 16.

Id. de tercera, á 14.

No se efectúan operaciones en partidas por que los propietarios pretenden precios á los que no pueda llegar la especulación.

Tiempo de mucho calor.

Entró mucho menos ganado lanar que en el anterior, no pasando de 2000 cabezas, que se vendieron á 42 rs. las ovejas, á 50 los carneros y á 38 los corderos.

Simancas (Valladolid).

Se han vendido 200 fanegas de trigo á 42 y 43 reales las 94 libras.

Los artículos se cotizan al detall coma sigue:

Trigo viejo 45 rs. las 94 libras.

Id. nuevo de 42 á 43.

Centeno á 28 rs. fanega.

Cebada 25.

Si el acto de energía que ha efectuado el gobierno francés tuviera imitadores; si todos los gobiernos supieran inspirarse en él para hacer respetar su autoridad, á buen seguro no habría generales políticos que les insultaran y despreciaran, y que amparándose en un cargo del que pueden ser relevados, dieran consejos mal sanos ó aprovecharían ciertas contingencias para anunciar ó alentar ocultas maquinaciones contra el orden y la tranquilidad de la nación.

La energía, una de las cualidades que determinan la fuerza física del hombre, tal vez sin tenerla, es circunstancia demostrativa de la fuerza moral de un gobierno, primera y capital que debe tener para hacerse respetar de todos; la energía en el Gobierno, siendo fundada y legítima en sus aplicaciones, siempre será alabada y servirá de escudo contra el cual se estrellarán cuantos conatos se fraguen contra su autoridad suprema, que debe ser respetable y respetada.

NUESTRO ALBUM

AYER, HOY Y MAÑANA

I
—¿Cuáles son esas aves blancas y hermosas que allá en el horizonte de oro, se borran, y al irse hundiendo dan sus más bellos cantos?

—Son los recuerdos,

II
¿Y esos pájaros negros de alas pesadas que en las tristes ruinas tristes descansan, y un seco canto al ir muriendo exhalan?

—Los desencantos.

III
¿Y esas aves purísimas de blancas plumas, que á las primeras luces el cielo cruzan; que siempre avanzan y cantando se anuncian?

—¡Las esperanzas!

X.

ALTERNATIVA DE COSECHAS

Es el arte de dividir un cultivo en cosechas y hacerlas suceder de tal suerte, que no quede alterado el manantial de la producción necesario de la agricultura.

Todos los cereales, el trigo, la cebada, el centeno y la avena, debilitan ó esquilman la tierra con casi igual intensidad, que con respecto á su cultivo sólo hay una diferencia marcada, por lo que concierne á la elección del terreno; así es que el centeno, puede crecer bastante bien en un terreno donde el trigo sólo se daría con mucha dificultad y siempre malo. Segados en verde, antes de la floración, como forraje para los animales,

los cereales no esquilman el terreno, pues antes bien lo mejoran, si los productos son consumidos donde quiera que nacen. Las leguminosas, las habichuelas, las patatas y sobre todo ciertas plantas que se cultivan para el uso de sus raíces, tales como las zanahorias, nabos y remolachas, no debilitan tanto el terreno como los cereales; pero no sucedería esto si se dejasen en el campo, hasta madurar la semilla. En general, todas las plantas que se dejan llegar hasta la perfecta madurez de su simiente, fatigan el suelo, y requieren el terreno de los barbechos ó de los abonos, á fin de conservarles sus propiedades vegetativas. Las semillas oleaginosas, la colza, el lirio, el cáñamo, la camelina y la adormidera, esquilman el terreno mucho más que los cereales, y sobre todo el lino está fuera de duda que lo debilita sobremanera.

Esta propiedad, igualmente debilitante, reconocida en los diversos vegetales que son objeto de cultivo entre los hombres, está deducida de numerosos hechos y de observaciones que no se pueden tachar de inexactas. Según los experimentos practicados por Ingenbousi, Senneber, Saussure, Berard, etcétera, resulta que los vegetales reciben á la vez su alimento del terreno y del aire; lo toman del terreno en estado de savia ó materia orgánica disuelta, y en el aire se apropian el carbono que en él se halla combinado con el oxígeno, para la respiración animal. Efectivamente, resulta de los experimentos practicados por los eminentes hombres citados, que los vegetales se apropian el carbono del aire en razón directa de sus hojas y de las partes verdes que presentan al contacto simultáneo de la atmósfera y de los rayos solares. Esta asimilación es en realidad una verdadera respiración vegetal, y de ella podemos colegir que las plantas que presentan al aire muchas partes verdes reciben mayor cantidad de carbono que las que tienen menos hojas.

Se dice *alternativo* del cultivo de un terreno en que se siembran sucesivamente vegetales de diferente naturaleza, á fin de que no quede en barbecho.

Barbecho, ó barbechera, según se deduce de lo anteriormente expuesto, es la tierra que se ara ó alza en el invierno, primavera, etcétera, para que descansa hasta otro año. La cuestión de si son ó no convenientes los barbechos ha dado margen á grandes y serias controversias en todos los países de Europa. En todos ellos han empezado por reconocerse como una necesidad, y de todos ellos van desapareciendo á medida que la agricultura prospera, mejor dicho, ha prosperado ésta á medida que han ido desapareciendo aquéllos.

NOTICIAS

Ayer tuvo lugar en la Iglesia de San Juan una Misa de Aniversario por el alma del que fué distinguido Abogado del Ilustre Colegio de esta ciudad, D. Nicolás Rodríguez Villaverde.

Reiteramos con tal motivo á la familia del finado nuestro sentido pésame.

Notas agrícolas.

De la Rioja se quejan amargamente de que la filoxera se extiende, no sólo en el distrito de Haro, sino también por la parte de Navarra y otros puntos.

La plaga ocasionará grandes daños si no se adoptan rápidamente energías medidas.

—En breve se constituirá en Huesca una sociedad por acciones para la fundación de un Banco Agrícola, cuyo objeto será facilitar pequeños anticipos en metálico á los labradores, para reintegrarse de los mismos en la época de la recolección.

Hoy tendrá lugar en el Teatro Principal la última función del tercer abono abierto por la empresa que ha tenido á su cargo nuestro coliseo durante esta temporada.

Se pondrán en escena las aplaudidas zarzuelas *El naufragio del vapor María, La Sultana de Marruecos*, y estreno de *Los Borrachos*.

En los entreactos se ejecutarán bailes nacionales por la notable pareja que tanto ha aplaudido el público desde que se presentó en nuestra escena.

Deseamos á la notable compañía, muchas prosperidades en la *tourne* artística que piensa emprender por varias poblaciones españolas.

En el mes de Agosto próximo se procederá á convocar nuevamente para que los alumnos de enseñanza libre aspirantes á la carrera del magisterio, puedan matricularse en todos los cursos y grados hasta el Normal.

Adviértese que los de Septiembre serán los últimos exámenes para los que quieran completar sus títulos por medio de la enseñanza libre.

La festividad al Santísimo Sacramento, conocida con el nombre de *Fiestas Grandes*, se celebrará hoy en la parroquial iglesia de Santo Domingo de Guzman.

Por la mañana á las diez será la Misa mayor, solemne y á toda orquesta, en la que ocupará la sagrada cátedra el elocuente orador Licenciado D. Luis Valles.

Por la tarde, á las cinco y media procesión pública por la plazuela de la Santa.

El día 25 se declaró un violento incendio en el monte pinar núm. 106 del Catálogo, jurisdicción del Tiemblo y sitio denominado «Horcos del Tejar».

El incendio comenzó á las dos de la tarde logrando extinguirle la Guardia civil, Guardas locales y varios vecinos á las doce de la noche, habiéndose quemado hasta dos hectáreas de terreno, todo de pasto, monte bajo y algunos pimpollos.

—Otro incendio se declaró el día 27 en el monte núm. 32 del Catálogo, perteneciente á los propios de Espinosa, partido de Arévalo, por fortuna sofocado al poco tiempo, gracias á los esfuerzos de la Guardia civil y vecinos de dicho pueblo.

Se quemaron algunos pinos de la clase negral y destinados á la resinación.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que en el próximo mes de Septiembre efectúe ejercicios de tiro, una batería de artillería de montaña en el campo que forma parte del llamado «Pinares Llanos», perteneciente á la jurisdicción de El Escorial y Peguerinos.

La *Gaceta* publica una real orden del ministerio de Hacienda derogando la del 13 de Diciembre último sobre contribución industrial de tabernas y figones y fijando las nuevas cuotas.

Por consecuencia de esta disposición las tabernas ó tiendas para la venta al por menor de vinos, aguardientes y licores del país, tributarán en lo sucesivo con arreglo á las bases de población establecida en la tarifa 1.ª aneja al reglamento de 28 de Mayo de 1896, y los bodegones y figones y las tabernas fuera del casco de la población las consignadas respectivamente en los epígrafes 1.º y 8.º de la 12.ª de la expresada tarifa, con arreglo á las cuotas que en las mismas se fijan, ó sean las que anteriormente satisficían.

En la noche del 25 al 26 del actual, varios

vecinos de la Adrada, se encontraron en un prado cercano al pueblo, y por sí á unos ó á otros correspondía regar su finca, suscitóse una contienda de la que resultó con varias heridas graves, una de ellas mortal de necesidad, Marcelino Saugar Moris, de 47 años de edad, casado y de oficio jornalero, que le infirió Dionisio Bravo Rodríguez, de 29 años y aguador de oficio.

Otro de los contendientes, Juan Manzano, resultó también con una herida grave en la ceja izquierda.

Fueron presos los hermanos Dionisio y Mariano Bravo Rodríguez, el primero de los cuales confesó ser autor de las heridas inferidas á Marcelino.

También fué herido en la riña Fructuoso Saugar, al que se aprecia una fuerte lesión en la cabeza, causada por un golpe de azada.

El día 24 fueron sorprendidos dos vecinos de la Adrada, de oficio aserradores, llamados Florentino López Calvo y Eugenio Martín Rodríguez, los cuales se dedicaban á cortar pinos del monte de dicho pueblo y labrarlos, según dijeron, por mandato y cuenta de su convecino Isidro Alba, que, por lo visto, se cree dueño del citado monte y en libertad de usufructuar sus productos.

Se encuentra gravemente enfermo el hijo menor de nuestro distinguido amigo D. José Rodríguez Oller.

De todas veras deseamos su mejoría.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto de 22 de Mayo último, mañana se constituirá la nueva Junta de prisiones.

El calor que ayer se sintió en esta ciudad fué extraordinario.

En Madrid el termómetro marcó 39 grados á la sombra y en Sevilla la *friolera* de 48 grados.

El Colegio Médico de Avila, y en su nombre el Secretario D. Manuel Sánchez Ramos, se ha dirigido á todos los Facultativos de la provincia notificándoles la constitución de la Junta de gobierno, recordando algunas de las disposiciones vigentes hasta la fecha, á fin de que, los que tengan á bien incorporarse al Colegio, remitan los documentos y el importe de diez pesetas; cinco por la inscripción y cinco por el sello del Colegio.

Copia también la circular algunas de las disposiciones contenidas en el Real decreto de 12 de Abril de 1898 para el régimen de los Colégios médicos entre los cuales se encuentra la siguiente:

«Terminado el primer año de organizada en Colegio la Junta de gobierno, no podrá ejercer ningún Médico su profesión como no se halle incorporado al Colegio de Médicos de la provincia donde reside habitualmente.»

Obra laudable.

Hemos tenido ocasión de leer una circular que las Religiosas Adoradoras han de dirigir en breve á las personas caritativas de Avila interesándolas en favor del Colegio de Desamparadas que tienen establecido en esta ciudad, cuyo texto, por tratarse de obra tan benéfica, tenemos el gusto de insertar á continuación.

Entre las muchas obras de verdadera caridad con que los católicos pueden honrar á Dios Nuestro Señor, haciendo bien á los desgraciados, figuran sin duda los Colegios de María Santísima de las Desamparadas.

Estos asilos de desgraciadas jóvenes, albergan en su seno, tanto á las que se hallan en inminente peligro, como á las que, víctimas de la ignorancia, de la miseria y de la seducción, pudieron olvidar un día sus deberes y hoy expiando su falta, procuran rehabilitarse á los ojos de Dios y de la sociedad, adquiriendo la suficiente instrucción en religión y labores, para poder ser con el tiempo útiles á sí mismas y á sus familias.

¿Qué corazón cristiano, qué entendimiento recto no alabaré una institución que tiene

por objeto arrancar al vicio sus armas y convertir á la virtud y al trabajo multitud de jóvenes verdaderamente desamparadas, que antes eran consideradas como los seres más desgraciados?

Pero si la Divina Providencia se ha dignado acudir á ese mal con su remedio apropiado, quiere sin duda que concurren todos sus hijos á sostenerlo, tanto porque las cosas de este mundo deben hacerse por medios humanos, cuanto porque de esta manera resulta mayor número de bienes: las acogidas reciben el de su rehabilitación y amparo y los bienhechores, el galardón ofrecido á la limosna.

Este Colegio no cuenta para su sostenimiento con otros recursos que las limosnas, siendo de advertir que como la índole especial de este establecimiento, no permite dar gran publicidad á su estado interior, de aquí sin duda que sus necesidades sean poco conocidas.

Por tal motivo, creo mi deber ante Dios, hacer cuanto esté de mi parte en pró de su sostenimiento y desarrollo, y al efecto me dirijo á las personas que se distinguen por sus caritativos y cristianos sentimientos, haciéndoles presente la necesidad en que se encuentran indicándoles que con un pequeño esfuerzo por parte de cada uno puede sostenerse esta casa de caridad, donde no solamente se procura servir á Dios, sino que también se presta señalado servicio á la sociedad.

Si como espero, se digna Vd. suscribirse por la cantidad mensual que sea de su agrado y le permitan sus demás atenciones, le ruego se sirva anotar en la adjunta hoja de suscripción.

Queda rogando á Dios por los bienhechores de este Colegio, quien es de Vd. humilde servidora en Nuestro Señor Jesucristo.

LA SUPERIORA GENERAL

A todas las personas piadosas y caritativas que por olvido involuntario no recibirán dicha circular, rogamos en nombre de dichas religiosas, se sirvan, si desean suscribirse ó depositar alguna limosna, hacerlo directamente en el referido Colegio.

PARA LA PROVINCIA

Del interior.

Debates parlamentarios.

Ayer se dijo que algunos diputados pidieron que se contara el número para que no se celebrara sesión, pero luego se vió que nadie abrigaba tal propósito.

Al Sr. Romero Robledo no le ha parecido bien que una ley como la de Sanidad, se aprobase sin un examen detenido.

Después el Sr. Canalejas y los gamacistas se expresaron en términos parecidos, y en vista de ello el gobierno desistió de que dicha ley se apruebe.

En el Congreso se despacharon los asuntos en que el gobierno tenía mayor interés, y seguidamente se envió al Senado el proyecto de créditos supletorios.

El gobierno deseaba que ayer mismo diera dictamen de este proyecto la comisión de presupuestos del Senado; pero no habiendo número suficiente para ello, se pasaron las citaciones para que la comisión se reúna esta tarde á las tres.

No es posible, por consiguiente, que hoy suspenda las sesiones el Senado, como ayer lo hizo el Congreso.

Lo probable es que se habilite el día de mañana para celebrar sesión, y que ésta sea la última del actual período.

Noticias.

Ayer recibió el general Weyler en su casa á una comisión presidida por Mr. Pinzon, coronel del estado mayor del ejército inglés y representante de un banco anglo-español que trata de desarrollar las relaciones comerciales en España.

El general Weyler ofreció apoyar en sus gestiones á la sociedad que aquél representa.

—El consejo del Banco de España ha acordado realizar la mayor parte de los pagos en plata, siempre que no resulte perjuicio para nadie.

El objeto que se persigue con este acuerdo es disminuir la circulación fiduciaria.

PASATIEMPOS

Solución á la charada anterior:

PLA-TA-NO

CHARADA

Si sabes que poseo *prima tercera*
que se abraza mi pecho cual *tres postrera*
des que te vi,
dime: ¿por qué desdeñas tan furibunda
mi amor, si yo *tres cuarta prima segunda*
con frenesí.
¡Ay! mi querida *todo*, sé generosa;
dime que sí.

FRASE HECHA



Las soluciones en el número próximo.

Sección religiosa

SANTORAL

Lunes 31.—San Ignacio de Loyola.

CULTOS PARA MAÑANA

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las diez fiesta de San Ignacio, con Misa Solemne y Sermón que predicará el R. P. Luis María, Carmelita descalzo. Oficiando el R. Dmo P. Provincial de los mismos. A las cinco y media de la tarde la Reserva.

En Santo Tomás y la Soterraña, Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora la Reina de todos los Santos, Madre del Amor Hermoso, en San Vicente (*privilegiada*).

Muy interesante.

Papeles pintados para decorar habitaciones.

Florones, cornisas y molduras de cartón-madera.

Linóleum inglés, ó sea alfombrado de corcho para suelos.

Papeles Glacier para sustituir á los cristales de colores.

Cuatro artículos que constituyen la especialidad de esta casa.

El papel pintado, reemplaza con ventaja en gusto y dinero á la pintura.

Los florones, cornisas, molduras y demás adornos de cartón-madera, reúnen sobre los productos similares de yeso, madera y zinc la ventajísima circunstancia de costar poquísimo dinero y facilidad inmensa para su colocación por su poco peso.

El linóleum reúne sobre todos los demás alfombrados la esbeltez, limpieza, durabilidad y baratura.

El papel Glacier no tiene competidor, hace el mismo efecto que el cristal de color, costando la cuarta parte.

Todos estos artículos se pueden obtener en el almacén de

A. VALLEJO Y VALLEJO
Calle del Duque de la Victoria, 18,
VALLADOLID 60-21

“La Urbana,”
COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA
FUNDADA EN 1838.
ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1848
Domicilio social: Rue le Peletier núm. 8. París.
REPRESENTANTE GENERAL
EN ESPAÑA
Puerta del Sol, 10 y Preciados, 1.
MADRID

Ramo de incendios.	Ramo de vida.
Garantías, 75 millones de francos. Seguros contra incendios. Garantiza esta Compañía los daños de la caída del rayo, explosión del gas, del vapor y de la dinamita, paralización de trabajos y pérdida de alquileres.	Garantías 125 millones de francos. Seguros bajo todas las condiciones, rentas vitalicias y compradas de nudas, propiedades y usufructos.

Esta Compañía es la más antigua de su clase de las que operan en España,
DIRECTOR EN ESTA PROVINCIA
DON ADOLFO PASCUAL RAPALLO
Plaza del Alcázar 10,

HOJA LITERARIA

CRÓNICA

La cerrazón que desde algún tiempo á esta parte cubre el cielo de España, continua sin vislumbrarse rayo de luz por ninguna parte, antes bien parece que las nubes que se ciernen sobre la situación política y económica se condensan más y más.

Los últimos sucesos de Barcelona con motivo de la visita hecha por la escuadra francesa á dicho puerto, llenan de tristeza y rabia el corazón de todo buen español. En el teatro del Tivoli, donde se celebró una fiesta en honor de los marinos franceses, se silbó y no se dejó continuar á la música el himno de la Marcha Real, no como himno significativo de una determinada forma de gobierno, sino como símbolo nacional de la unidad de la patria, dándose por algunas turbas, á la salida, gritos de «Viva Cataluña libre y Cataluña francesa». Aunque el gobierno ha tratado de quitar importancia al asunto, es indudable que la tiene y grande y ese eco parece, según afirman algunos políticos, que ha sido recibido u oído con agrado por alguna otra región, en donde se hacen trabajos al efecto en este sentido.

Síntoma desconsolador de nuestra manera de ser y de lo precario de nuestra situación, pues aun quejándose sin justicia la región de España que está más favorecida por las leyes, revela que los vínculos de la patria se van relajando y que todo se subordina á un positivismo asqueroso y parece nos van siendo indiferentes las ideas de patria, honor é independencia por las que tantos siglos ha venido luchando el pueblo español.

Todos los pueblos tienen un carácter peculiar y propio que constituye su manera de ser y de sentir y que les separa y les distingue de los demás; los ideales que constituían el fondo del carácter español se van combatiendo y minando sin sustituirles por otros, cosa difícilísima, y destruido el ideal que viene á hacer á los hombres y á los pueblos grandes, los rasgos típicos del hombre ó pueblo desaparecen y se anulan.

Las sesiones de Cortes han durado algunos días más de los que se pensaba, pero al fin parece ser que el lunes estarán definitivamente cerradas por este verano. El gobierno ha llegado al llamado arreglo de las Deudas y mediante algunas transacciones con nuestros principales establecimientos de crédito, han convenido, de común acuerdo, en la redacción de algunos artículos que ofrecían algunas dificultades por las exigencias de unos y otros, y los ministros se llevan á la firma de S. M. los proyectos fijando el cupo de hombres para los ejércitos de mar y tierra en el presente ejercicio, el proyecto ó ley de sanidad, rápidamente discutido por haberle considerado unos y otros de carácter urgente.

El general Weyler que había anunciado que causaría sensación lo que te-

nia que decir cuando hablara en el Senado, no ha defraudado las esperanzas, pues no deja de ser sensacional el que un general incite á la sedición y anuncie que no sería extraño que el ejército se sublevase si las cosas continuaban por el camino que hasta ahora. El ministro de la Gobernación estuvo muy bien en la contestación á las arrogancias de Weyler y el general Polavieja, á quien censuró el marqués de Tenerife, no quiso contestar, contentándose con decir que estaba bien contestado con lo que había dicho el señor Dato. De todas maneras no ha parecido bien que el ministro de la Guerra no contestara á las arrogancias del ex-capitán general de Cuba.

NEMO

La ventana de la casa paterna

(DE LAMARTINE)

Sobre el albergue do á la luz nacimos,
sus brazos una vid tendió lozana;
los pájaros del cielo, sus racimos
venían á picar á la ventana.

Nuestra madre feliz ansiosas manos,
para alcanzar las ramas estendía,
arrancaba al racimo algunos granos
y á las aves después lo devolvía.

Ellas volaron, y la madre ha muerto;
la vid se mustia sin racimos de oro;
crece la yerba en el umbral desierto,
y yo medito, y lo recuerdo, y lloro.

¡Amarillenta vid que al alma mía
la imagen vuelves de la infancia pura,
antes que mueras, en cercano día
sombra te pedirá mi sepultura!

Castigo providencial.

(APÓLOGO ANTIGUO)

Caminaban juntos tres hombres por un espeso bosque, cuando vieron, al cruzar una vereda, al pie de un árbol, una maleta pequeña, perdida sin duda por algún viajero. Abriéronla y hallaron en ella una suma cuantiosa de dinero que concertaren distribuir entre sí, sin escrúpulos de conciencia, pues los vicios y extragada vida habían sofocado en sus pechos todo sentimiento de justicia y de virtud.

Comenzaba la noche á cubrir la tierra de tinieblas, y como hubiesen consumido los viveres que llevaban, uno de ellos se encargó de ir á proveerse de estos al pueblo más cercano. Marchó, y en el camino el espíritu malo le iba diciendo interiormente; «Ya eres rico; no te faltarán placeres ¡Cuanto vas á gozar, y cuantos te envidiarán! Pero más durarían esos años de felicidad si todo el dinero descubierto fuera tuyo. Y si bien lo consideras, tus compañeros te han robado, pues tu fuiste el primero que pusiste los ojos en la maleta, y á tí, por consiguiente, te correspondía apoderarte de ella. Tienes un medio facilísimo de recobrarla... Envenena los manjares que vas á buscar; á tu regreso dí que, aguijoneado por el hambre, comiste en el pueblo; comerán ellos sin desconfianza y... tuyo será todo el dinero.»

Mientras aquel desgraciado asentía á tan pífidas insinuaciones, los otros dos camaradas, movidos igualmente por la codicia, le estaban armando otra (y menuda también). Decidieron asesinarle á su regreso para repartirse la parte de aquel tesoro tan inesperadamente hallado.

Así lo hicieron, y después, tan tranquilos y como si en su vida hubiesen roto un plato, se pusieron á cenar, engulléndose hasta las migajas de aquellos apetitosos alimentos, á

los cuales parecía el muerto lanzar aterradora y vengativa mirada, con esos saltones y extraviados ojos, que tan torva vuelven la vista de los que sufren muerte violenta.

Aún estaban saboreando el último bocado, cuando el veneno de que habían sido impregnados comenzó á surtir sus inevitables y terribles efectos, y previos los *retortijos* de tripas que son de rigor en estos casos, las bascas y náuseas de cajón; los ayes y lamentos que constituyen su acompañamiento inseparable, las convulsiones, torturas, piroetas, etc. etc., final obligatorio de tan terrible muerte, allí quedaron tendidos y *espatarrados* junto al todavía palpitante cadáver de su amigo, los exámenes cuerpos de los otros dos caminantes. ¡Horroroso cuadro que á la perfección retrata los terribles efectos que causa la maldita é insana ambición humana! Aquellos tres rostros, horriblemente desfigurados, y en los que estaban marcadas las huellas de la rabia y la desesperación, habían quedado, por un espantoso sarcasmo de la casualidad, vueltos hacia el cofre abarrotado de aquel dinero por ninguno disfrutado y causa de su ejemplar castigo...

Y si lo relatado no suele acontecer con frecuencia á los demás malvados, porque más hábiles y astutos saben ponerse á cubierto de ciertas contingencias, no por eso dejan de sufrir inenarrables torturas, ni se ven libres de terribles tormentos: los que produce el envenenamiento, digámoslo así, del espíritu: pierden la paz del alma, acusándose continuos remordimientos; temen donde no hay que temer; desconfían hasta de las personas más allegadas y que más fé debieran inspirarles; maldicen mil veces aquella funesta hora que, cual terrible espectro, les asedia todos los días de su vida, sucumbiendo, al fin, sin ver realizados sus deseos. Sembraron y no cosecharon, en vano se afanan y esfuerzan, porque la circunstancia más insignificante, el más imprevisible accidente, cualquier contratiempo ó imprevisto suceso echa por tierra todo aquel edificio, cuyo fragil cimiento fué una mala acción oculta á la vista de los hombres, pero patente siempre y clamando justicia ante la providencia de Aquel para quien son clarísimas expresiones hasta los pensamientos más ocultos y recónditos de nuestra mente.

X.

El sapo

En la mitad del camino
que á su cabaña guiaba,
halló un chico campesino
á un sapo que se arrastraba.

Sobre él avanzó derecho
aplastándole inhumano,
y prosiguió satisfecho
cual un centurión romano.

¡Pequeña satisfacción
harto fugaz é ilusoria...

*Vencer sin exposición
no es más que un triunfo sin gloria!*

M. T. H.

MEDITACIÓN

Las sonrisas de la aurora tiñen de púrpura el cielo y las avejillas la saludan alegres y risueñas, olvidándose ya de las negruras de la noche y sin acordarse que transcurridas algunas horas, volverá á declinar su felicidad con la luz que de nuevo ha de apagarse.

Las flores, cuyos pétalos se cierran y cuyo caliz se oculta porque no pueden ser vistos con la negrura de las sombras, se abren de nuevo para bañarse en los torrentes de luz que el sol generoso les envía, y no se fijan que de allí á poco volverá á esconderse, y les parecerá otra vez que se oculta el sol para no volver.

Cuántas veces nuestra alma y corazón al toque de una desgracia ó aflicción parecen cerrarse á la esperanza creyendo que no volverá á salir para ellos el sol de la felicidad y de la dicha, y cuando menos lo esperan, sin de ello darse cuenta, ven abrirse la cerrazón que les envolvía y que creyeron no se desgarraría jamás; y por el contrario, cuando en posesión de un poco de alegría se figuran que nunca se aflijirán, volverá á herirles de nuevo la desolación y el quebranto. Por eso ha dicho un sabio: No te aflijas de tal modo que pierdas la esperanza de hallar otra vez ventura, ni tampoco creas que en posesión de ésta no ha de visitarte la aflicción; guarda pues igualdad de ánimo en los distintos estados en que te encuentres, para que ni te alegres en demasía, ni te entristezcas demasiado.

Z.

No hay luz sin sombra.

Si una luz placentera resplandece
y el alma entera de fulgor inunda,
al punto, interponiéndose aparece
la sombra que la apaga y la circunda.

Luces y sombras que por doquier miro
y unas tras otras que aparecen veo,
siguiendo siempre en pos de algún suspiro
el paso fugitivo del deseo.

Tras la sonrisa que el amor motiva
una lágrima acaso está encubierta;
tras el placer de la esperanza viva
viene el dolor de la ilusión ya muerta.

Tiene el hombre en su calle de amargura
cual otro Redentor, palmas y cruces;
luces y sombras tiene la criatura
y en el alma también sombras y luces.

El invierno es la sombra del estío,
y la vejez la de la edad florida;
la sombra del placer es el hastío,
y la muerte la sombra de la vida.

JUAN ESTEBAN GONZALEZ.

EL VALOR DEL TIEMPO.

Es incalculable el resultado que pueden dar algunos minutos utilizados prudentemente. He aquí algunos ejemplos:

El Dr. Marin Good, traductor del poeta latino Lucrecio, hizo la traducción citada mientras le conducía su coche á visitar á los enfermos.

Burrit, filósofo inglés muy conocido, aprendió diez y ocho lenguas antiguas y veintidos idiomas europeos, á la vez que se ganaba la vida como herrero en una fragua.

Stuart Mill compuso su lógica paseándose por su gabinete, y en el tiempo que le dejaban libre otros trabajos.

Md. de Genlis escribió varias obras de educación mientras aguardaba á una princesa á quien daba lección diariamente.

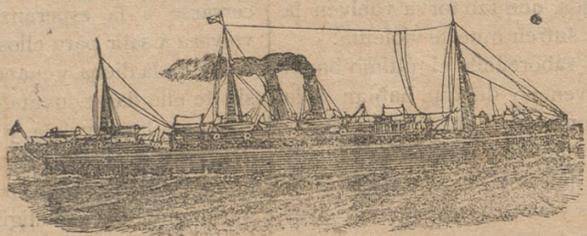
El canciller D'Aguesseau, en lugar de lamentarse por la tardanza en servirle la comida, después de anunciada, utilizaba aquellos instantes, y en un año escribió sobre el chinero del comedor una obra de gran importancia.

Si non é vero... la verdad es que pudiera serlo, y mucho más, que en el tiempo que tan lamentablemente perdemos la mayoría de los mortales, pudieran hacerse muchas y muy útiles y buenas obras.

Z.

SECCION DE ANUNCIOS

MALA REAL INGLESA



COMPANÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas de Leixoes (OPORTO)

SEVERN.—Saldrá el 1 de Agosto para Pernambuco, Maceió Río Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.

NILE.—Saldrá el 21 de Agosto para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Salidas de Lisboa.

SEVERN.—Saldrá el 2 de Agosto para Pernambuco, Maceió, Río Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.

MAGDALENA.—Saldrá el 7 de Agosto para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. & Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caamaño H. nos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco 4 reales. — Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 8, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá. — Desconfiad de imitaciones.

EL DIARIO DE AVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente de intereses morales y materiales.

Precios de suscripción.	EN ÁVILA.	1'25 pesetas
	Trimestre.	3'50 id.
	Fuera de la capital, trimestre	4 id.

Anuncios á una columna, á 10 cénts. linea; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 15 céntimos de peseta por inserción.

Los pagos serán adelantados.

En la imprenta de este periódico, se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean, en uno ó varios colores.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

Precios muy económicos

INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS

NO MAS BLENNORRAGIAS

(PURGACIONES)

Se curan siempre y radicalmente con la INYECCION CUBAS por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.

PRECIO: 3 pesetas. POR CORREO, 3,50.

De venta al por mayor: Farmacia del autor HUERTAS, 15, MADRID, y en todas las farmacias bien surtidas.

Depósito en Avila, D. SANTOS CRESPO. San Segundo, 8, Farmacia.

REGALO

de "El Diario de Avila,"

Habiendo hecho la empresa de EL DIARIO un contrato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de D. Carlos Coppel, de Madrid, pueden nuestros lectores adquirir un precioso y elegante reloj, de marcha exacta, en caja de acero oxidado (negro) para señora ó caballero, con iniciales, cadena y estuche, que vale 40 pesetas, por la cantidad de 25 PESETAS.



Para adquirirlo, basta enviar á dicho señor D. Carlos Coppel, Fuencarral, 25, Madrid, este anuncio y 27,50 pesetas en libranza del Giro mútuo y sellos, y él lo remitirá á vuelta de correo, perfectamente embalado y franco de porte, á la persona y punto que se le indique.

La casa Coppel garantiza la buena marcha de sus relojes, y remite gratis sus catálogos ilustrados á quien los pida.

La casa Coppel no tiene otro establecimiento ni talleres que los de la calle de Fuencarral, 25, que no debe confundirse con otros que existen próximos á ellos.

No equivocar la dirección: **CÁRLOS COPPEL, Fuencarral, número 25 MADRID.**

COCINAS ECONÓMICAS PORTÁTILES

alimentadas por petróleo

COMODIDAD, PRONTITUD, ASEO

NINGUN OLOR, NINGUN PELIGRO

HORNOS Y HORNILLOS DE TODAS CLASES

COCINILLAS PARA CAMPO, VIAJE, CACERÍAS, ETC.

PRECIOS ESCEPCIONALES

Se venden en Avila en la ferretería de José Victorio Aguirre

270 Primeros Premios.

LA MAQUINARIA MODERNA

Director:—**LAUREANO NAVAS.**
Fuencarral, 141, MADRID

MÁQUINAS DE VAPOR

Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión, Compound y triple expansión.

Calderas de Vapor de todos tipos.

Único depósito de la Fábrica,

Ruston Proctor y C.^{ia} Lim.^d

Máquina de vapor Locomóvil.

En la provincia de Ávila funcionan muchas máquinas de vapor de esta casa

Molinos harineros.—Prensas.—Básculas.—Bombas.—Tuberías.—Poleas diferenciales.—Cabrestantes.—Asbestos.—Gomas, etc., etc.

Máquina de vapor fija horizontal.

Instalaciones completas de

LUZ ELÉCTRICA

Pidarse Catálogos.

Se dan Prestupuestos